

estos efectos por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Primera Jefatura Regional de Carreteras, en favor del ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Cuenca, se convoca concurso-oposición libre para proveer dos plazas de Capataz de Cuadrilla y concurso-oposición restringido, entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad como mínimo, para proveer una plaza de la misma categoría, vacantes actualmente en la plantilla del Cuerpo de Camineros de esta provincia, que se resolverá en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 28 del vigente Reglamento General de Personal de Camineros del Estado aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre.

Las condiciones generales de ingreso son:

Para el turno restringido:

a) Figurar en la categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma, en la plantilla de cualquier Jefatura Provincial de Carreteras.

Para el turno libre:

b) Aptitud física acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine el Tribunal examinador.

c) Haber cumplido 18 años de edad y no sobrepasar ésta la de diez años inferior a la de jubilación forzosa establecida en el citado Reglamento.

Para ambos turnos:

d) Poseer la aptitud intelectual y conocimientos teóricos y prácticos proporcionados a la naturaleza del cargo de Capataz de Cuadrilla, según el Reglamento General de Camineros citado y los ejercicios versarán sobre materias incluidas en el programa oficial para exámenes de esta categoría profesional, aprobado por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas en 12 de abril de 1976, que será facilitado a los aspirantes que lo soliciten, por esta Jefatura Provincial de Carreteras.

Se fija un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe Provincial de Carreteras de Cuenca, en la que se harán constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos y circunstancias a considerar en su caso, las cuales deberán ser justificadas mediante certificaciones correspondientes.

El concurso-oposición se celebrará en Cuenca, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de los aspirantes admitidos y excluidos y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el Reglamento ya mencionado.

La presentación de los documentos acreditativos de reunir los requisitos exigidos en esta convocatoria, se efectuará por el concursante que resulte aprobado, durante la primera mitad del plazo señalado para la incorporación al trabajo.

Aquellos aspirantes que resulten aprobados por el turno libre deberán fijar su residencia en la localidad de Motilla del Palancar.

En lo no previsto expresamente en esta convocatoria, regirá lo dispuesto en el Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado y en el Reglamento de Personal Operario de los Servicios y organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, ambos actualmente en vigor.

Cuenca, 16 de diciembre de 1977.—El Ingeniero Jefe, S. Guardia.—13.247-E.

51

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo referente al concurso-oposición libre, con carácter nacional, para proveer seis plazas vacantes en la plantilla del Cuerpo de Camineros del Estado en esta provincia y las que en la misma categoría de Camineros puedan quedar vacantes hasta la terminación de los exámenes.

Relación de aspirantes admitidos a examen en el concurso convocado por esta Jefatura Provincial de Carreteras, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia los días 14 de noviembre y 26 de octubre último, para proveer seis plazas vacantes en la plantilla del Cuerpo de Camineros del Estado de esta provincia y las que en la misma categoría de Camineros puedan quedar vacantes hasta la terminación de los exámenes:

1. Manuel Páramo Rodríguez.
2. Juvencio García Torijano.
3. Ramón García Chacón.
4. Eugenio Jiménez Cordero.
5. Pedro García Oviedo.
6. Manuel López Pérez.
7. Federico Díaz Valero.
8. Manuel Romero Infantes.
9. Felipe Paredes Ana.

10. Mariano García Martín.
11. Julián Palomo López.
12. José Luis Casas Merino.
13. Jesús Ramírez Garoz.
14. Miguel Angel Castellanos Ricote.
15. León Moreno Galán.
16. Dionisio Rojo Carrasco.
17. Jesús Carreño Dueñas.
18. Antonio Gómez Palomo.
19. Angel Diaz Peña.
20. Isidoro García Sánchez.
21. Fructuoso López-Rey Barrios.
22. José Luis Gómez Ollero.
23. Juan Antonio Delgado Ferrari.
24. Nemesio Jiménez Díaz.
25. José Antonio Pérez Cano.
26. Jesús Morales Sevilla.
27. Julián Gómez Pérez.
28. Anastasio González de Santos.
29. Vicente Galán Fernández.
30. Gregorio Merino Rodríguez.
31. Inocencio Gómez Contreras.
32. Francisco Manzanque García.
33. Luciano García Fernández.
34. José Casilda García.
35. Pedro Villanueva López.
36. Francisco Sánchez Morales.
37. Juan Cervantes Redondo.
38. Juan Cerro Sánchez.
39. Julián Núñez Fernández.
40. Rito Gutiérrez Mellado.
41. Félix Yustes Dorado.
42. Fidel Dorado Aguado.
43. Benigno Tabasco Moreno.
44. Eduardo Ruiz Camino.
45. Santiago Rodríguez Gómez-Pulido.
46. Pedro Zamora Díaz.
47. José Mariano Cobo Toribio.
48. Francisco Moreno-Cid Suárez.
49. Angel Ferrero del Río.
50. José Candel Banegas.
51. Macario Barrios Barrios.
52. Luis Yera Moreno.
53. Francisco López Turpin.
54. José Gómez Abellán.
55. Baldomero Pulgar Lanzas.

Aprobado por el Ilustrísimo señor Subsecretario el día 6 de diciembre del corriente, se hace público, igualmente, que el Tribunal examinador estará formado por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe, don Enrique Prieto Carrasco; el Ingeniero Jefe de la Sección de Carreteras, don Gregorio Rubio Manzanares; el Ingeniero Técnico de Obras Públicas, don Rafael Gómez Muro, y el Auxiliar administrativo don Ambrosio Bargas Díaz, como Secretario.

Los ejercicios darán comienzo en los locales de esta Jefatura los días 24 y 25 del mes de enero de 1978, a las diez de la mañana, del número 1 al 28, ambos inclusive; el día 25, del 29 al 55, al objeto de realizar el examen correspondiente, pudiendo traer los útiles de escritura que estimen convenientes.

Toledo, 26 de diciembre de 1977.—El Ingeniero Jefe, Enrique Prieto Carrasco.—13.746-E.

52

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica relación provisional de aspirantes al concurso-oposición libre para cubrir cuatro vacantes de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, del personal funcionario del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para asistir al concurso-oposición, para proveer cuatro vacantes de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, del personal funcionario propio del Organismo, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 175, de fecha 23 de julio de 1977; de conformidad con cuanto se expone en la base cuarta de dicha convocatoria,

Esta Dirección ha tenido a bien aprobar la lista provisional de admitidos a las mencionadas pruebas, indicándose las especialidades solicitadas por los aspirantes.

Una de Mecánica del Suelo

- Gómez González, José Luis, 51.443.647.
 Sánchez Méndez, José Francisco, 214.085.
 Morales Carrasco, José, 11.672.738.
 Torres Hernández, Salvador, 51.189.508.
 Rodrigo Izquierdo, Luis, 13.054.887.
 Sánchez Ballesteros, Pedro, 27.772.123.
 De Hevia Tordesillas, Carlos, 1.383.308.
 Navarro Montoya, Manuel 51.694.293.
 Isidoro Cruz, Antonio, 51.698.355.